



Institución Educativa Técnica
San Bartolomé
Sutatenza – Boyacá
DANE 315778000181
NIT 800.046.008-9

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN BARTOLOME SUTATENZA

ACTA DE LIQUIDACION ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 001

ACTA DE LIQUIDACION DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No.001 DE 2026, SUSCRITA ENTRE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA Y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. CONSISTENTE RENOVACION POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL CON DESTINO RECTOR REPRESENTANTE LEGAL OSCAR SILVINO MOJICA FUENTES Y GLORIA ILMA VARGAS CUESTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA

CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA NIT.800.046.008-9
CONTRATISTA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6
OBJETO	RENOVACION POLIZA DE MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL CON DESTINO RECTOR REPRESENTANTE LEGAL OSCAR SILVINO MOJICA FUENTES Y GLORIA ILMA VARGAS CUESTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA
VALOR:	NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECINETOS CUATRO PESOS (\$ 953.904) M/CTE.

En la Rectoría de la Institución Educativa Técnica San Bartolomé de Sutatenza Boyacá a los once (11) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026), en la Dependencia de Rectoría, se reunieron: OSCAR SIVINO MOJICA FUENTES Rector de la Institución Educativa y ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6, en calidad de Contratista, en virtud del cumplimiento total del objeto.

En consecuencia las partes,

ACUERDAN:



Institución Educativa Técnica
San Bartolomé
Sutatenza – Boyacá
DANE 315778000181
NIT 800.046.008-9

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo de la Orden de Prestación de Servicios No. 001 una vez cumplido el objeto, en relación con el siguiente balance.

VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	953.904	
VALOR EJECUTADO DE LA ORDEN 100% SEGUN DESTINACION	953.904	
PAGOS EFECTUADOS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA SAN BARTOLOME DE SUTATENZA A LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA SE CANCELA EL PAGO EL DIA (11) DE MAYO DOS MIL VEINTISEIS (2026) CONTRA ENTREGA		953.904
SUMAS IGUALES	953.904	953.904
SALDO A FAVOR O EN CONTRA	-0-	-0-

SEGUNDO: Las partes se declaran mutuamente a paz y salvo por todo concepto derivado o por ocasión de la Orden de prestación de Servicios No. 001 del 5 de mayo de dos mil veintiséis (2026), que mediante la presente acta se liquida y declaran que, en consecuencia, no les queda reclamación alguna por hacerse.

TERCERO: La presente acta se perfecciona con la firma de las partes que en ella intervienen.

OSCAR SILVINO MOJICA FUENTES
Rector
C.C.No. 4.250.787 de Soata

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Contratista
Nit 860.524.654-6



***Institución Educativa Técnica
San Bartolomé
Sutatenza – Boyacá***
DANE 315778000181
NIT 800.046.008-9